

Código Expediente: GFD-081

Código RMN: GFD-081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TORRES MEDINA GERARDO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE PLOMO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	28-02-2018	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. GFD-081, suscrito con el señor GERARDO TORRES MEDINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.061.953. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR LA TERMINACION del Contrato de concesion No. GFD-081 suscrito con el señor GERARDO TORRES MEDINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.061.953. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001327 de fecha 11 de diciembre de 2017.

Código Expediente: ODN-14482

Código RMN: ODN-14482

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	MONQUIRÁ TOGÜÍ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	20-02-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No. ODN-14482, otorgada al MUNICIPIO DE TOGUI identificado con NIT No. 800062255-9. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001194 de fecha 14 de noviembre de 2017.

Código Expediente: SB7-10571

Código RMN: SB7-10571

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION AUTOPISTA RIO MAGDALENA SAS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	02-08-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE con placa No. SB7-10571 a la CONCESIÓN AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S., con Nit. 900.788.548-0, (...) para el beneficio de una fuente de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ubicado en el municipio de PUERTO BERRIO, departamento de ANTIOQUIA. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal e Intransferible tiene un plazo de duración de CINCO (05) AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 07/03/2023(...) Área Otorgada: 246.05213 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060091487, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 13/07/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 02/08/2017, acto administrativo corregido a través de la Resolución No. 2018060005875 del 10/02/2018, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 14/02/2018.

Código Expediente: SFE-08121

Código RMN: SFE-08121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	EMPRESA MUNICIPAL DE VIAS	PAR CENTRO	RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	11-08-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. SFE-08121, a la EMPRESA MUNICIPAL DE VIAS - EMVIAS identificada con NIT. 816.005.958-3, hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2020 a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, cuya área se encuentra ubicada en el municipio de BELEN DE UMBRIA departamento

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de RISARALDA, y AREA TOTAL es de 3,5295 Hectáreas. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 001622 del 09 de agosto de 2017.

Código Expediente: 0044-44

Código RMN: HHCF-02

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BLANCO MARURI CARLOS ARTURO	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA GUAJIRA	FONSECA BARRANCAS	DEMAS_CONCESIBLES CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	22-02-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el apoderado del señor CARLOS ARTURO BLANCO MARURI, en su calidad de titular del Contrato de concesion No. 0044-44. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. 0044-44. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000049 de fecha 26 de enero de 2018.

Código Expediente: 22303

Código RMN: HCDK-36

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GUAYACANES LTDA	PAR CALI	VALLE	ANSERMANUEVO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	01-03-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero que corrija en el certificado de Registro Minero Nacional del título 20303 el valor del área que allí aparece, eso es de 54.0310 hectáreas por 54.0000 hectáreas, de acuerdo con la siguiente alinderación: (...). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000146 del 22 de febrero de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2018.

Código Expediente: NC5-15131

Código RMN: NC5-15131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CHIVATA	PAR NOBSA	BOYACA	CHIVATÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	20-02-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. NC5-15131, otorgada al MUNICIPIO DE CHIVATÁ identificado con NIT No. 800.014.989-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001190 del 14 de Noviembre de 2017.

Código Expediente: PI2-14421

Código RMN: PI2-14421

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CABRERA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2018	01-03-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal e Intransferible No. PI2-14421, otorgada al MUNICIPIO DE CABRERA identificado con NIT No. 890.680.107-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001334 del 11 de Diciembre de 2017.